

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.-----



En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México, siendo las **11:00 once horas del día 07 de septiembre del año 2016 dos** en Sala de Juntas de la Sala de Regidores, ubicada en el primer piso del Centro Administrativo Tlajomulco(CAT), con domicilio en la calle Higuera número 70 setenta, Colonia Centro, Tlajomulco de Zúñiga; a efecto de celebrar la **Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones de este Municipio**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13, 14, 19 fracciones II y III, 21 y 22 fracción IV del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; encontrándose presentes la Regidora y Presidenta de este Comité de Adquisiciones Xóchitl Cisneros Díaz, así como la Regidora Amalia Hernández Rodríguez y los Regidores Fernando Tapia Delgado, Luis Javier Gómez Rodríguez y Salvador Gómez de Dios como Vocales e integrantes de este Comité Adquisiciones, la CP. Teresa Alejandrina Godina Medina suplente de la Tesorera Municipal, y por último el Lic. Felipe de Jesús Flores Miranda, Director de Recursos Materiales y Secretario Técnico Suplente del Comité, para lo cual dicha reunión se llevó a cabo de conformidad con la siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA-----

- I. ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. PRESENTACIÓN, LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES REQUISICIONES:
 - a) **Requisición número 5570 de fecha 31 de agosto del 2016**, la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental siendo la unidad responsable la Dirección de Innovación Gubernamental, en la cual está solicitando:
 - Internet y telefonía 2 Partidas
 - b) **Requisición número 5739 de fecha 05 de septiembre del 2016**, la Coordinación General de Servicios Municipales siendo la unidad responsable la Dirección General de Mantenimiento Urbano, en la cual está solicitando:
 - Mezcla asfáltica 1 Partida
 - c) **Solicitud de fecha 22 de agosto del 2016**, la Comisaria de la Policía Preventiva Municipal siendo la unidad responsable el despacho de la Comisaria de la Policía Preventiva Municipal, en la cual está solicitando:
 - Material 22 Partidas
- IV. ASUNTOS GENERALES.

-----**PUNTO I DEL ORDEN DEL DÍA:** En el desahogo del punto I del Orden del Día, la Presidenta de este Comité, Regidora C. Xóchitl Cisneros Díaz, le da el uso de la voz al Secretario Técnico Suplente del Comité, LIC. Felipe de Jesús Flores Miranda, quien hace constar la asistencia de la Regidora y Presidenta de este Comité de Adquisiciones, C. Xóchitl Cisneros Díaz, la Regidora Amalia Hernández Rodríguez y los Regidores Fernando Tapia Delgado, Luis Javier Gómez Rodríguez y Salvador Gómez de Dios, en su carácter de Vocales, la CP. Teresa Alejandrina Godina Medina suplente de la Tesorera Municipal, y el suscrito Lic. Felipe de Jesús Flores Miranda, Director de Recursos Materiales de este Municipio y Secretario Técnico Suplente del Comité. Por último se hace notar la ausencia de los Representantes de la Cámara de Comercio, del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco y del Centro Empresarial de Jalisco (COPARMEX); al encontrarse presentes siete de los diez miembros de este Comité, en los términos del artículo 23 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se declara Quórum Legal. -----

-----**PUNTO II DEL ORDEN DEL DÍA:-** En el desahogo del punto II del Orden del Día, se somete a consideración de los miembros con derecho a voz y voto de este Comité de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, el Orden del Día propuesto (el cual se transcribe en esta acta), por lo que una vez discutido se somete a votación y se aprueba en su totalidad por unanimidad,-----

-----**PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA:** En el desahogo del punto III del Orden del Día, la Presidenta de este Comité, Regidora Xóchitl Cisneros Díaz, le da el uso de la voz al Secretario Técnico Suplente del Comité, Lic. Felipe de Jesús Flores Miranda a efecto de que lleve a cabo la lectura de todas y cada una de las requisiciones y solicitud propuestas y de las cuales se les entregó a los integrantes de este Comité la documentación necesaria para su análisis y votación: -----

a) **Requisición número 5570 de fecha 31 de agosto del 2016**, la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental siendo la unidad responsable la Dirección de Innovación Gubernamental, para lo cual se realizó la invitación a cotizar a 22 proveedores siendo Telefonía por Cable S.A. de C.V., quien oferta el mejor precio, por lo que se propone realizar en los términos del artículo 29 fracción II del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la requisición del servicio solicitado, en base a la siguiente cotización;-----

Pd a	Descripción	Cantida d	Unidad de Medida	Precio Unitario	Total
1	INTERNET SERVICIO MENSUAL DE INTERNET SIMETRICO Y	4	Servicio	69842	\$279,368

Handwritten signature or initials

	ASIMETRICO (VER ANEXO TÉCNICO) PERIODO CORRESPONDIENTE DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2016				
2	Telefonía Convencional PAQUETE MENSUAL DE LLAMADAS LOCALES, DE LARGA DISTANCIA, A CELULAR, SERVICIO DE ACCESO DIRECTO A EXTENCIONES DID'S (VER ANEXO TÉCNICO)PERIODO CORRESPONDIENTE DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2016	4	Servicio	47289	\$189,156.00
				Subtotal	468,524.00
				IVA	74,963.84
				Total con IVA	543,487.84

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:-----

-----**ACUERDO**-----**Único.-Se aprueba por unanimidad de votos, se le da el VISTO BUENO y se adjudica la requisición número 5570,** con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 fracción II del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de acuerdo a las cotizaciones señaladas y a través del proveedor Telefonía por Cable S.A. de C.V. quien cotizo un importe de \$543,487.84 (Son quinientos cuarenta y tres mil cuatrocientos ochenta y siete pesos, ochenta y cuatro centavos, moneda nacional de curso corriente) .-----

b) **Requisición número 5739 de fecha 05 de septiembre del 2016,** la Coordinación General de Servicios Municipales siendo la unidad responsable la Dirección General de Mantenimiento Urbano, , para lo cual se realizó la invitación a cotizar a 10 proveedores siendo Asfaltos Guadalajara S.A.P.I. de C.V., quien oferta el mejor precio, por lo que se propone realizar en los términos del artículo 29 fracción II del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la requisición del servicio solicitado, en base a la siguiente cotización;-

Pd a	Descripción	Cantida d	Unidad de Medida	Precio Unitario	Total
1	MEZCLA ASFALTICA en frio	250	Toneladas	\$1,790.00	\$447,500.00
				Subtotal	\$447,500.00
				IVA	\$ 71,600.00
				Total con IVA	\$ 519,100.00

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:-----

-----**ACUERDO**-----**Único.-Se aprueba por unanimidad de votos, se le da el VISTO BUENO y se adjudica la requisición número 5739,** con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 fracción II del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de acuerdo a las cotizaciones señaladas y a través del proveedor Asfaltos Guadalajara S.A.P.I. de C.V. quien cotizo un importe de \$519,100.00 (Son quinientos diecinueve mil cien pesos, cero centavos, moneda nacional de curso corriente) .-----

c) **Solicitud de fecha 22 de agosto del 2016,** la Comisaria de la Policía Preventiva Municipal siendo la unidad responsable el despacho de la Comisaria de la Policía Preventiva Municipal, en donde toda vez que se llevó a cabo Licitación Pública Nacional Presencial CGAIG-007/2016 y LA-814097997-E1-2016 en la cual se dictó una resolución y fallo el día 04 de mayo de 2016 por parte de este Comité de Adquisiciones, declarándose desierta la partida d), denominada "Material para procesamiento de Indicios o elementos materiales probatorios y equipo de protección personal", por lo que con fundamento en lo dispuesto por la fracción VII del artículo 41 de la "LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO" requiere la adquisición del material correspondiente a la partida que se declaró desierta, por vía de adjudicación directa, con el Proveedor GIP AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V. en base a la cotización que se señala a continuación;-----

No.	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Importe
1	Bolsa de papel Kraft con ventana transparente	1000	Piezas	\$8.63	\$8,630.00
2	Bolsas antiestáticas para los electrónicos	1000	Piezas	\$13.75	\$13,750.00
3	Caja de cartón para empaque de armas de fuego(arma larga)	300	Piezas	\$64.00	\$19,200.00
	Caja de cartón para empaque de armas de fuego(arma corta)	300	Piezas	\$42.00	\$12,600.00
5	Caja de cartón para empaque de	100	Piezas	\$14.00	\$1,400.00

	recipientes				
6	Cinta levanta huella(mágica)	100	Piezas	\$156.00	\$15,600.00
7	Cintillos de plástico 28cm	80	Paquetes de 100 piezas	\$165.00	\$13,200.00
8	Etiquetas auto adheribles tamaño carta	3000	Piezas	\$7.50	\$22,500.00
9	Lupas de 3x aumentos diferentes 3x, 5x, y 8x	30	Piezas	\$155.00	\$4,650.00
10	Marcadores de tinta permanente	100	Piezas	\$22.00	\$2,200.00
11	Numerales e identificadores (Números, letras, coordenadas con flechas)	100	Piezas	\$30.00	\$3,000.00
12	Papel aluminio calibre grueso, para envolver celulares	50	Piezas	\$78.00	\$3,900.00
13	Bolsa de plástico burbuja, para proteger equipos de computo	100	Piezas	\$4.00	\$400.00
14	Traje aislante. Overol con capucha abertura facial elástica, puños y tobillo elástico, cremallera.	300	Piezas	\$130.00	\$39,000.00
15	Guantes de nitrilo	1000	Pares	\$3.00	\$3,000.00
16	Lentes de protección para luz ultravioleta(rojo, naranja, ámbar)	30	Piezas	\$600.00	\$18,000.00
17	Mascarilla para evitar propagación de agentes biológicos	150	Piezas	\$34.00	\$5,100.00
18	Casco táctico de policarbonato, sistema de liberación rápida, y protector de cuello de espuma de alta densidad	30	Piezas	\$6,500.00	\$195,000.00
19	Brochas de pelo de camello, longitud de 15.2cm	30	Piezas	\$325.00	\$9,750.00
20	Cinta métrica retráctil 5 metros	60	Piezas	\$90.00	\$5,400.00
21	Pinzas de plástico	100	Piezas	\$35.00	\$3,500.00
22	Frasco de vidrio con sello hermético, resistente a los ácidos, capacidad de 75 ml	100	Piezas de 75 ml	\$9.30	\$930.00
23	Frasco de vidrio con sello hermético, resistente a los ácidos, capacidad de 30ml	300	Piezas de 30 ml	\$8.50	\$2,550.00
24	Tubos de ensayo con tapa de 10 ml	300	Piezas	\$5.50	\$1,650.00
				Subtotal	\$404,910.00
				IVA	\$64,785.60
				Total	\$469,695.60

Handwritten signature/initials.

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:-----

-----**ACUERDO**-----**Único.-Se aprueba por unanimidad de votos, se le da el VISTO BUENO y se adjudica la solicitud realizada por la Comisaria de la Policía Preventiva Municipal,** con fundamento en lo dispuesto por la fracción VII del artículo 41 de la "LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO", de acuerdo a la cotización señalada y a través del proveedor GIP AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V., quien cotizó un importe de \$469,695.60(Son cuatrocientos sesenta y nueve mil seiscientos noventa y cinco pesos, sesenta centavos, moneda nacional de curso corriente).-----

Ahora bien y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente Sesión siendo las 11:42 once horas con cuarenta y dos minutos del mismo día.-----

ATENTAMENTE

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México a los 07 días del mes de septiembre del año

Xóchitl Cisneros D.

Xóchitl Cisneros Díaz

Regidora y Presidente de este Comité de Adquisiciones.



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
DE ZÚÑIGA, JAL.
SALA DE REGIDORES

Amalia Hernández Rodríguez

Amalia Hernández Rodríguez



Regidora y Vocal del Comité de Adquisiciones

Tlajomulco

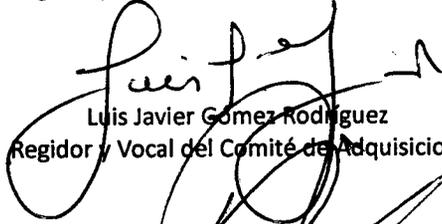
☎ 5285 4400

🌐 www.tlajomulco.gob.mx



Fernando Tapia Delgado

Regidor y Vocal del Comité de Adquisiciones.



Luis Javier Gómez Rodríguez

Regidor y Vocal del Comité de Adquisiciones.



Regidor y Vocal del Comité de Adquisiciones.

Esta hoja y firmas forman parte integral de la Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones realizada el día 07 de septiembre de 2016.

